

La Comisión de Valoración encargada de valorar las pruebas destinadas a la provisión de puestos vacantes de Técnico/s Documentalista para el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, convocadas por Acuerdo publicado en el DOE N° 125 de 1 de julio de 2021, reunida en sesión de hoy, procede a publicar el siguiente:

ACUERDO

Primero: Siguiendo directrices de puntuación descritas en la base séptima del presente proceso selectivo y una vez finalizado el plazo oportuno de alegaciones del acuerdo provisional de calificaciones se procede a elevar a definitiva dicha lista.

Segundo: Con el objeto de declarar los aspirantes que han superado el proceso selectivo y de conformar la bolsa de trabajo declarada en la base novena de dichas bases."

Tercero: Se hace pública la lista definitiva con la puntuación obtenida en las tres fases que conforman el presente proceso selectivo.

Nº	NIF	Apellido1	Apellido2	Nombre	1º.Ejercicio	Valoración Méritos	Entrevista personal
1	****9593-S	González	Lucio	Jose Antonio	59	12,91	18
2	****3081-P	Mayor	Carroza	Ana Isabel	19	4,7	10

En Mérida, a 20 de septiembre, 2021.

El Presidente de la Comisión de Valoración



Fdo.: Anselmo Ramírez González